

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, CELEBRADA EL LUNES 09 DE JUNIO DE 2025.

En la Ciudad de México, se reunieron en el "salón de usos múltiples", ubicado en la planta baja del Edificio de Gobierno, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, en esta Ciudad de México, los miembros del Concejo que integran la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Turismo, con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la mencionada Comisión.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 97 y 104, fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 2, fracción IV, 6, 64, 65, 66 y 70 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día nueve de junio del dos mil veinticinco, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Turismo del H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

El Concejal Presidente, Roberto Jiménez Reyes, dio inicio a la reunión agradeciendo la presencia de los integrantes de la Comisión, de los asistentes en general y de las personas que seguían la transmisión a través de redes sociales.

Continuando con la reunión la Concejala Secretaria, Sandra Jovanha González Rocha, procedió al pase de lista:

1. Concejal Presidente Roberto Jiménez Reyes, presente.
2. Concejala Integrante Paola Rojas Valverde, presente.
3. Concejal Integrante Ángel del Carmen Gutiérrez Rodríguez, presente.
4. Concejal Gabriel Luna Reyes, ausente al momento del pase de lista.
5. Concejala Secretaria Sandra Jovanha González Rocha, presente.

Comunicando posteriormente a la Asamblea, que se contaba con el quórum necesario, por lo que, el Concejal Presidente de la Comisión, declaró la legalidad de la sesión, por otro lado solicitó se integrara al acta correspondiente al Concejal Gabriel Luna Reyes, que en su momento se incorporó a la sesión, después la Secretaria Sandra dio lectura al orden del día, consistente en:

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria de la comisión, de fecha doce de mayo del presente año.

4. Presentación y análisis del código QR del micrositio de la Comisión.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del **PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS Y PRODUCTORES EN LA EXPOSICIÓN "MANOS QUE PRODUCEN, MILPA ALTA QUE INSPIRA" A CELEBRARSE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, la Secretaria Sandra, procedió a abordar el punto número tres del orden del día, consistente en la lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria de la comisión, de fecha doce de mayo del presente año, misma que se dispuso su lectura y fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica hacer entrega del código QR del micrositio de la Comisión, informando que dicho recurso forma parte de las acciones realizadas para fortalecer el desarrollo económico local. Asimismo, indicó que se tiene prevista su distribución en puntos estratégicos, tales como restaurantes, hospedajes, sitios de interés turístico y en las redes sociales de la Comisión, con el propósito de facilitar el acceso inmediato desde cualquier dispositivo móvil. Posteriormente, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra, a saber:

La Concejala Paola Rojas Valverde intervino, reconociendo que el micrositio representa un buen trabajo por parte del Presidente; sin embargo, solicitó revisar aspectos de ortografía (como la acentuación y el uso de comas), así como integrar las redes sociales y los números de oficina de los demás concejales que conforman la Comisión. Igualmente, propuso vincular el micrositio al portal oficial de la Alcaldía Milpa Alta.

El Concejal Ángel del Carmen propuso que el diseño del micrositio contemple la inclusión de todos los partidos políticos representados en la Comisión (sin partidizar). Del mismo modo, sugirió incorporar las fotografías de los integrantes y finalmente, planteó la necesidad de elaborar un manual que oriente a productores, artesanos y empresarios de la Alcaldía sobre el procedimiento para integrarse al micrositio.

Por su parte, la Secretaria Sandra, felicitó al Presidente por los trabajos de la Comisión e incorporó la petición de incluir a un mayor número de locales pertenecientes a diversas categorías.

Posteriormente, el Concejal Presidente, Roberto Jiménez Reyes, dio respuesta a cada uno de los integrantes. En relación con los comentarios de la Concejala Paola Rojas Valverde, agradeció sus observaciones y aseguró que su petición sería atendida. Respecto al Concejal Ángel del Carmen, señaló que revisaría el diseño del micrositio y recordó que previamente se había informado a los integrantes de la Comisión que todo material destinado al micrositio sería bien recibido, por otra parte, destacó que el sitio cuenta con un formulario de Google (Google Forms) mediante el cual los productores, emprendedores o artesanos interesados pueden registrarse sin inconveniente alguno. Finalmente, en atención a lo expresado por la Secretaria Sandra, le indicó que en el micrositio puede encontrar variedad de establecimientos, que van desde cafeterías hasta puestos de tacos y quesadillas.

Después, dio la bienvenida al C. Ramón Castro Escobedo, Director de Desarrollo Rural y Fomento Económico de la Alcaldía Milpa Alta, quien se había incorporado a la sesión.

Por otra parte, la Secretaria Sandra dio continuidad al orden del día, con la presentación del acuerdo relativo a la participación en la exposición "Manos que producen, Milpa Alta que inspira". Al respecto, el Presidente explicó que dicho acuerdo surge a partir de la propuesta de un artesano, quien solicitó brindar mayor visibilidad a los productos milpaltenses, siendo ejemplo de ello la presente iniciativa en la H. Cámara de Diputados.

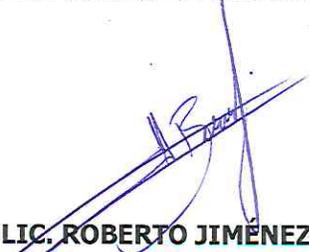
Acto seguido, la Concejala Paola Rojas manifestó su conformidad con el acuerdo, pero expresó algunas observaciones y propuestas, a saber: en el considerando XX, solicitó que se incluya la mención a los productores y no únicamente a los artesanos; pidió que se informe a los integrantes de la Comisión sobre el número de productores y artesanos de la Alcaldía que estarían participando en el evento; solicitó que se comunique a los integrantes la fecha en que se emitirá la convocatoria y el reglamento; sugirió solicitar el apoyo de Comunicación Social para la difusión del proyecto; y propuso invitar a las Comisiones de Fomento Económico (similares) de las demás Alcaldías como estrategia de difusión y cooperación.

Una vez concluida la intervención de la Concejala, el Presidente agradeció sus aportaciones e informó que, a través del C. Ramón Castro Escobedo, Titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Fomento Económico, se solicitaría el número de productores y artesanos de la Alcaldía. En cuanto a la convocatoria y el reglamento, expresó que los mismos serían enviados a cada uno de los concejales para que realizaran las observaciones correspondientes. Asimismo, indicó que llevaría a cabo las gestiones necesarias para la difusión del proyecto y la invitación a las Comisiones de Fomento Económico de las distintas Alcaldías. No habiendo más comentarios, solicitó a la Secretaria consultar en votación económica si era de aprobarse el proyecto de acuerdo relativo a la participación de artesanos y productores en la exposición denominada "Manos que producen, Milpa Alta que inspira", mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido, instruyó a la Secretaria, dar continuidad al desarrollo de la sesión, dando paso al apartado de Asuntos Generales, sin que se registrara manifestación alguna.

Finalmente, siendo las diez horas con dos minutos del nueve de junio de dos mil veinticinco, el Presidente de la Comisión, Roberto Jiménez Reyes, dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Turismo de la Alcaldía Milpa Alta.

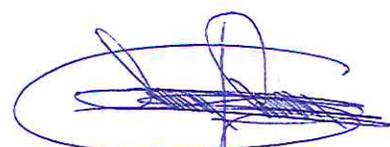
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, 09 DE JUNIO DE 2025.



**LIC. ROBERTO JIMÉNEZ REYES
CONCEJAL PRESIDENTE**



**C. SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA
CONCEJALA SECRETARIA**



**MTRO. GABRIEL LUNA REYES
CONCEJAL INTEGRANTE**



**MTRA. PAOLA ROJAS VALVERDE
CONCEJALA INTEGRANTE**



**LIC. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ
CONCEJAL INTEGRANTE**